



IERAL

Fundación
Mediterránea

Revista Novedades Económicas

BROKERS / AQAP

Año 38 - Edición N° 854 – 22 de Enero de 2016

Argentina entre los países con mayor carga fiscal sobre empresas

Marcelo Capello, Néstor Grión y Pedro Degiovanni

mcapello@ieral.org ngrión@ieral.org pdegiovanni@ieral.org

Edición y compaginación
Karina Lignola



IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar



Argentina entre los países con mayor carga fiscal sobre empresas

El año 2015 terminó con una presión tributaria consolidada de 34,6% del PIB en Argentina, casi 16 puntos porcentuales mayor que en el año 2000. Si a esto se le añade el impuesto inflacionario (2 pp), la presión tributaria en 2015 resultó de 36,6% del PIB, poco más del doble que la que existía a comienzos del milenio. Esta dinámica ha permitido un crecimiento del gasto público sin precedentes y contrasta con el estancamiento de los últimos años en el sector privado, tanto en materia de actividad económica como en la mejora de los principales indicadores sociales.

El crecimiento económico hasta 2011, un mercado laboral formal mayor (y con aportes que antes iban a AFJP) y mejoras en la fiscalización explican una parte de la suba en la relación entre recaudación y PIB. Pero otra parte no menor es explicada por la introducción o aumento de impuestos muy distorsivos, situaciones que deberían revertirse si se quiere lograr que la economía local resulte más competitiva y crezca con mayor dinamismo.

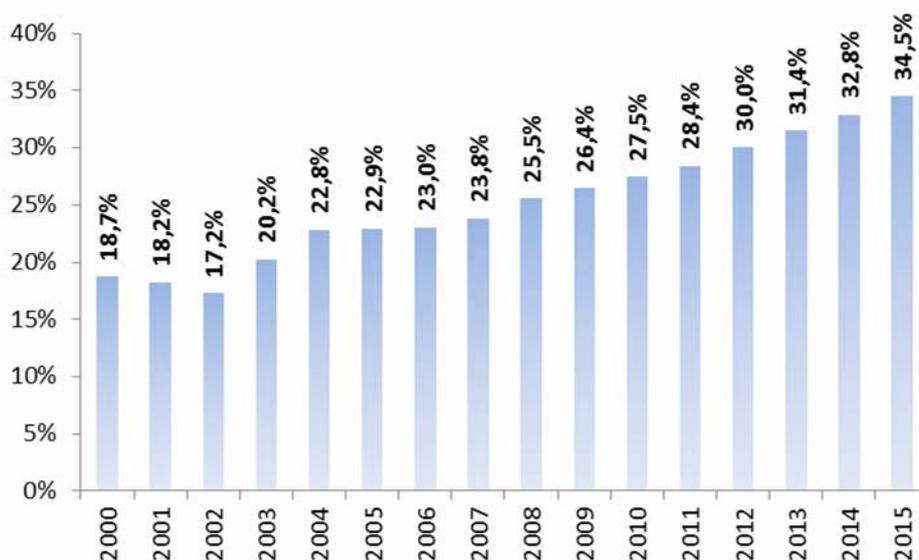
El nuevo gobierno ha comenzado a desandar este camino con la reducción de derechos a la exportación y los anunciados cambios en el impuesto a las ganancias, pero un enfoque más ambicioso de reducción de la presión tributaria requerirá de varios años para su implementación, debido a la compleja situación fiscal actual, por el excesivo gasto público heredado y por el contexto externo desfavorable (menor demanda de nuestros socios comerciales).

Hay que tener presente, además, que la presión tributaria es un promedio de lo que ocurre en toda la economía. Los agentes económicos formales soportan una presión tributaria muy superior, en algunos casos, al promedio. Esto se refleja, por ejemplo, en el reciente informe *Doing Business 2016*. De 189 economías analizadas y considerando la situación de una empresa modelo, Argentina ocupa el puesto 170 en el indicador de impuestos, y el penúltimo lugar respecto a la tasa impositiva efectiva.

Presión Tributaria Consolidada

En el año 2000 la presión tributaria consolidada era equivalente a 18,7% del PIB¹. Durante la crisis 2001/2002 se introdujeron impuestos “extraordinarios”, que aún persisten (Impuestos a los Débitos y Créditos Bancarios y los Derechos a la Exportación). Como se aprecia en el siguiente gráfico, luego del mínimo producido en 2002 (17,2%), la presión tributaria mostró un crecimiento sostenido, alcanzando a representar un 34,6% del PIB en 2015 (1,1 punto porcentual por año promedio de suba para todo el periodo considerado).

Evolución de la Presión Tributaria Consolidada (N+P+M)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MECON.

Nota: Se usa la serie de PIB base 2004 (extrapolando los años previos según tasa de crecimiento de las series con base 1993).

Como antes se señaló, parte de este crecimiento en la presión tributaria responde a factores económicos y parte a cambios legales. Entre estos, además de la introducción de impuestos extraordinarios ya mencionados, se encuentra la ausencia de un ajuste por inflación adecuado en el impuesto a las Ganancias y la absorción de los recursos que antes eran destinados a las AFJP.

¹ Extrapolando la serie del PIB Base 2004.

Cambios en la Presión Tributaria Consolidada (N+P+M)

Principales Impuestos

	2000	2014	2015	Diferencia en pp 2015- 2000	Relativo 2015-2000	Distorsivos
Seguridad Social	2,6%	6,7%	7,2%	4,6%	2,74	
Fin AFJP	0,0%	2,2%	2,4%	2,4%		
Resto	2,6%	4,5%	4,9%	2,2%	1,83	
Ganancias	3,1%	6,0%	6,9%	3,8%	2,24	1,5%
Personas	1,1%	2,8%	3,2%	2,1%	2,85	
Empresas y Otros	1,9%	3,2%	3,7%	1,7%	1,89	
Ingresos Brutos	1,8%	4,1%	4,4%	2,6%	2,43	2,6%
IVA	5,6%	7,5%	7,8%	2,2%	1,40	0,2%
IDCB	0,0%	1,7%	1,8%	1,8%		1,8%
Derechos de exportación	0,0%	1,9%	1,4%	1,4%		1,4%
Municipios	0,7%	0,8%	0,8%	0,0%	1,04	
Resto Provincias	1,4%	1,3%	1,3%	0,0%	0,97	
Resto Nación	3,4%	2,8%	3,0%	-0,5%	0,87	
Total Presión Tributaria	18,7%	32,8%	34,6%	15,9%	1,85	7,4%
Impuesto Inflacionario	0,0%	2,3%	2,0%	2,0%		2,0%
Total Presión Tributaria con II	18,7%	35,2%	36,6%	17,9%	1,96	9,4%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MECON.

Nota: Se usa la serie de PIB base 2004 (extrapolando los años previos según tasa de crecimiento de las series con base 1993).

A nivel provincial, con la crisis fiscal 2008/2009 se establecieron aumentos en Ingresos Brutos y Sellos en algunas jurisdicciones, que luego se profundizaron. En cuanto a los municipios, en algunas provincias crearon nuevas tasas, o modificaron las existentes, con aspectos muchas veces controvertidos.

Los aumentos en la presión tributaria más nocivos para el crecimiento económico en estos últimos años suman cerca de 7,4% del PIB (9,4% si se incluye el impuesto inflacionario). Esa cifra surge de considerar el aumento en Ganancias por el no ajuste por inflación (estimado 1,5%)², aumento en Ingresos Brutos (2,6%) y por IDCB (1,8%) y Derechos de exportación (1,4%).

² El cálculo de Ganancias puede variar, de acuerdo a los criterios de progresividad que se quieran establecer a nivel personas. Y también el pago de las empresas se modificaría por el ajuste por inflación (el impacto actual depende de su estructura patrimonial).

Presión Tributaria Legal sobre Empresas. Doing Business 2016

El análisis realizado por *Doing Business*³ se centra en las pequeñas y medianas empresas nacionales, analizando las regulaciones que influyen en sus ciclos de existencia. En el mismo, se simula una empresa promedio y se analiza qué trámites debe realizar y cuántas regulaciones deben satisfacer para operar en forma legal. El estudio se inicia en el año 2003 y en la actualidad abarca 189 economías. Considera, entre otros temas, la facilidad para la apertura de una empresa y el empleo de trabajadores, el acceso al crédito, la posibilidad de exportar y de hacer cumplir contratos, la facilidad para registrar propiedades y el pago de impuestos.

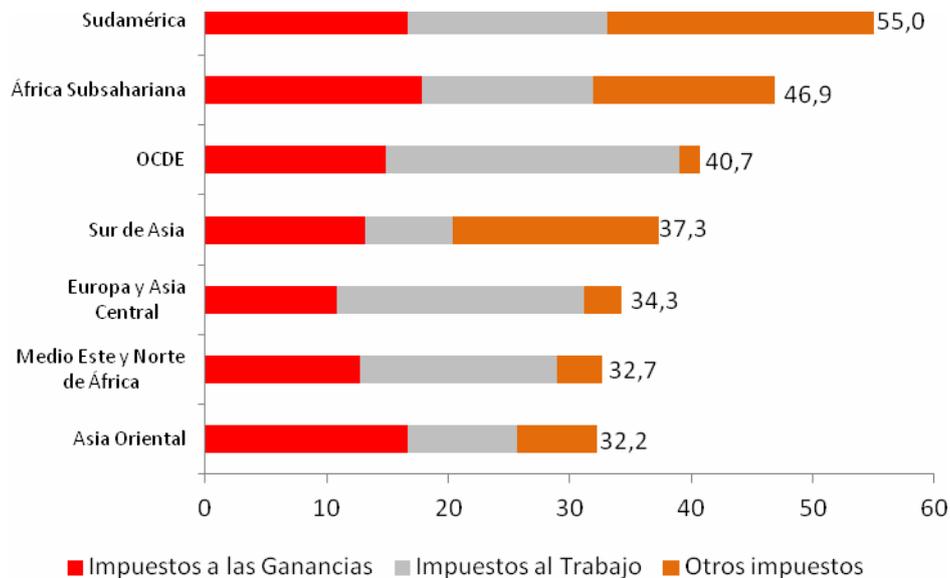
En este último punto, se evalúa el impacto de los impuestos sobre la vida de la empresa considerando tres dimensiones: cuántos **pagos** deben realizarse cada año para satisfacer las regulaciones legales; cuántas **horas laborales** se dedican anualmente para liquidar y realizar el pago de los mismos; y cuál es la **tasa impositiva total**, en relación al total de beneficios de la empresa simulada.

Sudamérica y el mundo

Sudamérica en general, y Argentina en particular, presentan un deficiente desempeño en este indicador. En el informe presentado para el año 2016, la **región posee la tasa impositiva más elevada del mundo**, alcanzando un total de 55% sobre los beneficios, más de 9 puntos porcentuales por encima de la región siguiente (África Subsahariana) y 15 por encima de los países desarrollados. Es también la región en la que "Otros impuestos" alcanza la mayor participación en la tasa total.

³ Doing Business 2016: Midiendo la calidad y eficiencia regulatoria. Banco Mundial (www.doingbusiness.org.)

Tasa impositiva total (% de los beneficios)

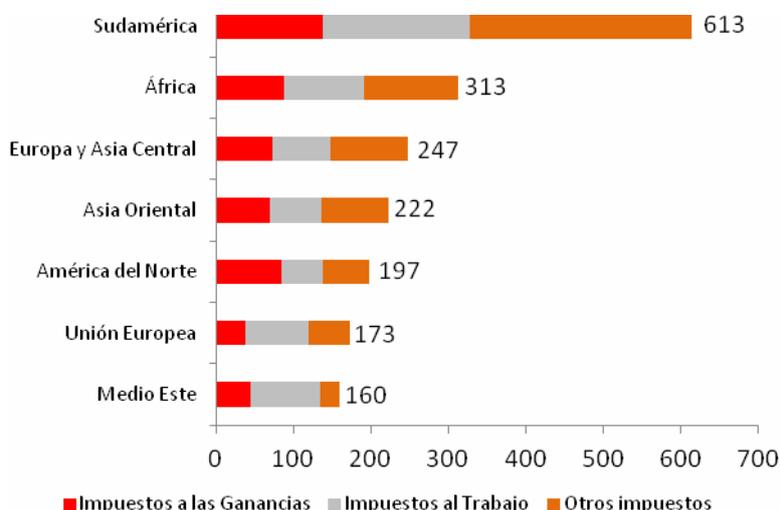


Fuente: Doing Business 2016.

También es malo el desempeño de la región al considerar la cantidad de horas laborales necesarias para la liquidación y el pago de impuestos. El **tiempo promedio necesario para el pago de impuestos es también el más alto del mundo**, precisando de 613 horas anuales. Este valor duplica las horas necesarias en África, y cuadruplica las necesarias en el Medio Este y la Unión Europea, las regiones más eficientes en este sentido.



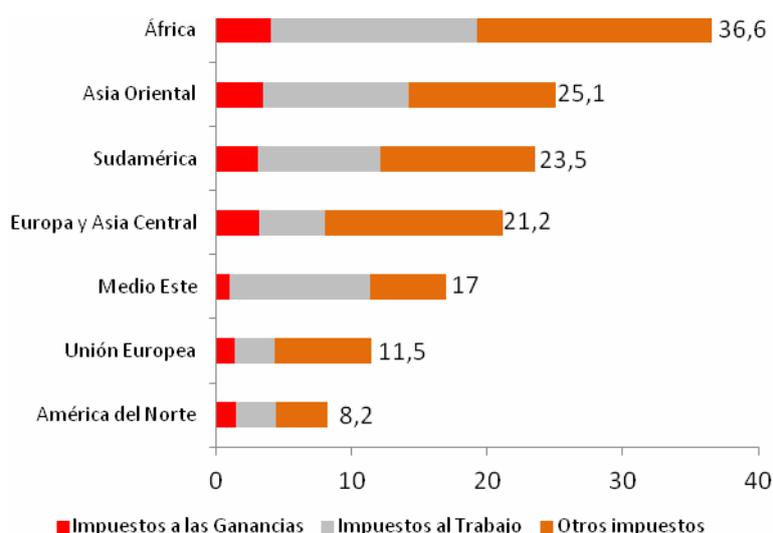
Horas laborales dedicadas



Fuente: Doing Business 2016.

El desempeño mejora al considerarse la cantidad de pagos que deben realizarse cada año, con un total de 23,5. Si bien es considerablemente menor al de la peor región (África, con más de 36), dista mucho de la eficiencia de las regiones más desarrolladas, que precisan entre 8 y 12 pagos al año.

Cantidad de Pagos

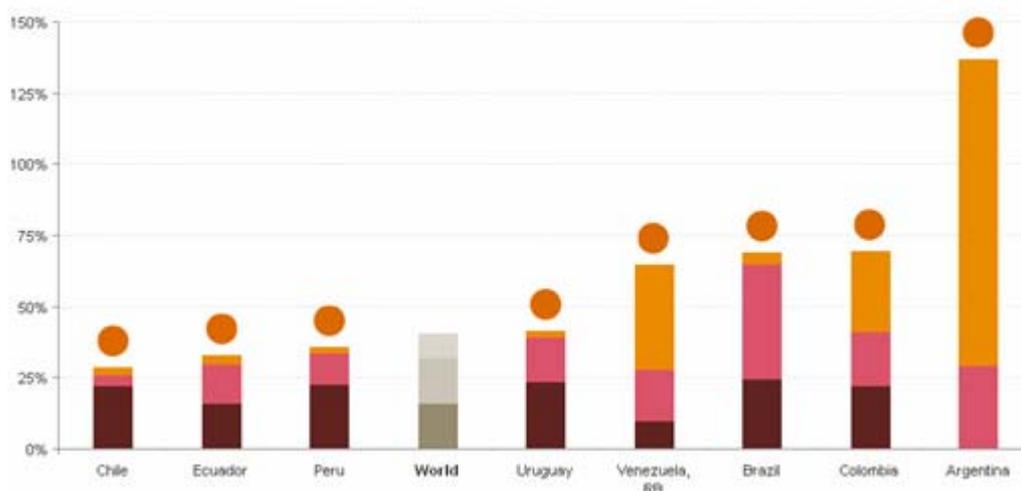


Fuente: Doing Business 2016.

Argentina

El desempeño de Argentina en el pago de impuestos tampoco ha sido favorable y va en línea con el de Sudamérica. **Argentina ocupa la posición 170° en el mundo sobre 189 economías** analizadas, **y la 8° posición en la región**, superando tan solo a Brasil (178°), Venezuela (188°) y Bolivia (189°).

Tasa impositiva efectiva como porcentaje de los beneficios

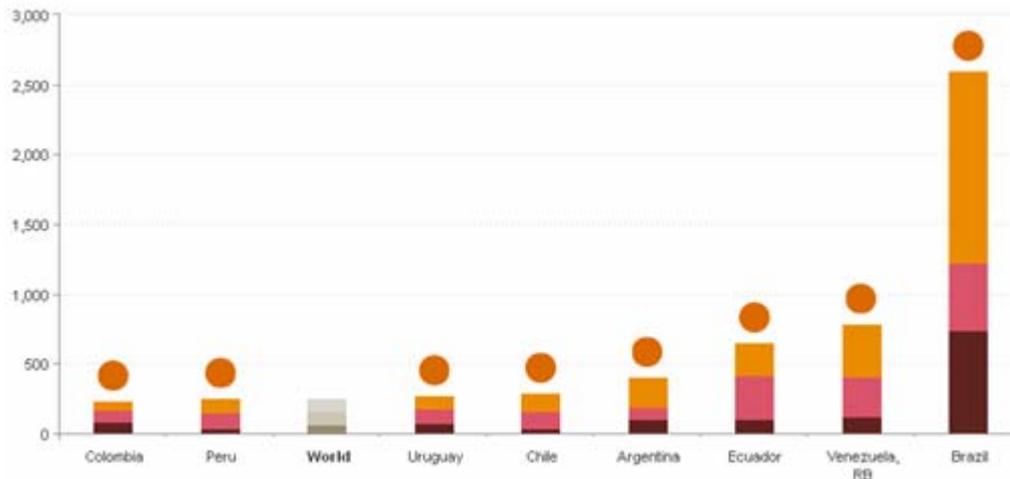


Fuente: Doing Business 2016.

El peor desempeño lo presenta al considerar **la tasa impositiva efectiva** como porcentaje de los beneficios, que **alcanza 137,4%**. Este valor **es el segundo más alto del mundo**, por debajo solo de Comoros (216,5%), en África, y duplica a Colombia y Brasil, los países de la región con mayor presión impositiva. El grueso de **la fuerte presión impositiva se origina en el impuesto a los ingresos brutos y el IVA**, que absorben más de 88% del beneficio de la empresa. Le siguen en importancia las contribuciones a la seguridad social (26%) y el impuesto al cheque (17,25%).

Distinta es la situación al considerar las horas dedicadas al pago de impuestos. Si bien **el valor de Argentina, 405 horas anuales, es 50% más alto que el promedio mundial** (ubicado en 290 horas) y ocupa la 167ª posición, resulta inferior al de otras economías de la región, especialmente Brasil. En el país vecino el pago de impuestos requiere 2.600 horas laborales, más del doble que las requeridas por cualquier otro país del mundo (el segundo es Bolivia con 1.025 horas).

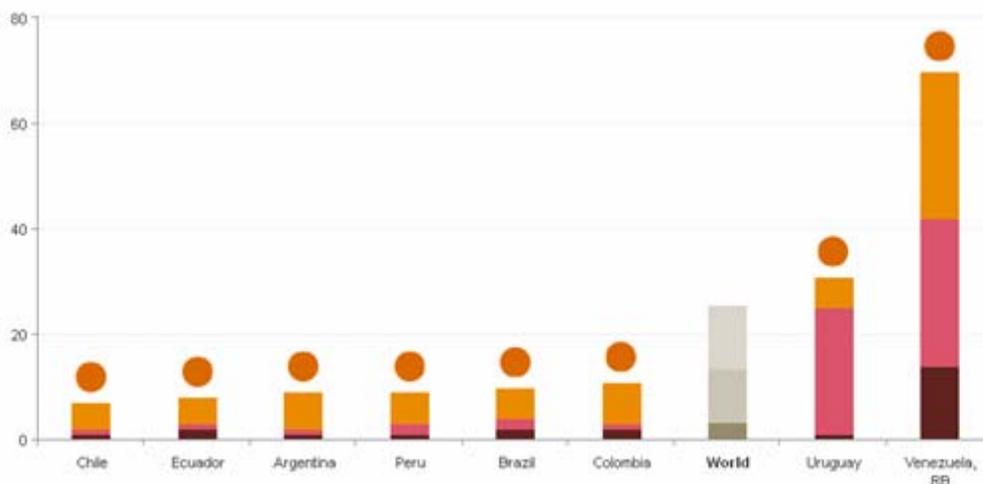
Horas anuales dedicadas al pago de impuestos



Fuente: *Doing Business 2016*.

A pesar de las falencias en cuanto a la tasa impositiva y a las horas necesarias para el pago de impuestos, Argentina (y buena parte de Sudamérica) **se encuentra considerablemente por debajo del promedio mundial en cuanto al número de pagos anuales** requeridos (25,6). El informe registra un total de 9 impuestos a abonar durante el año (Ingresos Brutos, Contribuciones Laborales, Impuesto al Cheque, Impuesto a los Sellos, Impuesto a la Propiedad, Impuesto Vehicular, IVA, Impuesto al Combustible y al Ingreso Corporativo), lo cual le vale la 36ª posición a nivel mundial y tercera en la región, detrás de Chile (7 impuestos) y Ecuador (8 pagos).

Cantidad de pagos anuales requeridos

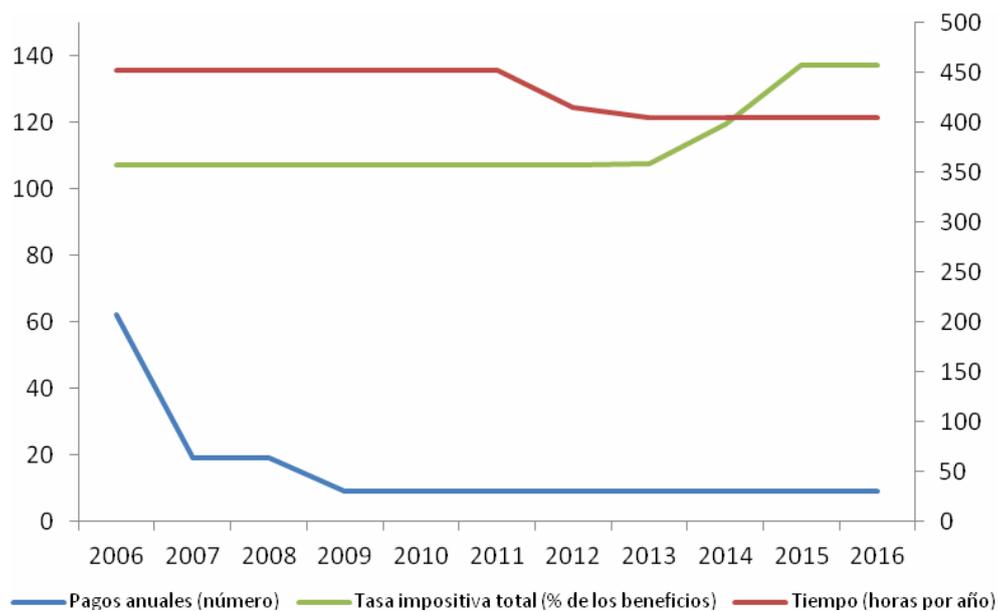


Fuente: Doing Business 2016.

La evolución de los indicadores para Argentina en la última década muestra importantes mejoras en cuanto a la cantidad de pagos y el tiempo necesario para efectuarlos, pero un incremento marcado en la presión impositiva. **Desde 2006**, primer año en que se realizó el análisis para Argentina, **la cantidad de pagos anuales necesarios se ha reducido de 62 a 9**, debido a la posibilidad de realizar pagos anuales de los distintos impuestos, en lugar de pagos mensuales. Esto a su vez, junto a la digitalización de alguno de los impuestos, permitió reducir **el tiempo necesario para realizar el pago de impuestos en un 10,5%**. Sin embargo, **la tasa impositiva ha aumentado en 30 puntos porcentuales** desde 2013 hasta la fecha, tanto debido al impacto de la inflación sobre el impuesto a las ganancias, como por la suba de ingresos brutos efectuada en los últimos años.



Evolución de los indicadores para Argentina



Fuente: *Doing Business 2016*.